

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: [administrador@econcifras.com](mailto:administrador@econcifras.com)

No. 45

Fecha de publicación: 5-feb-25

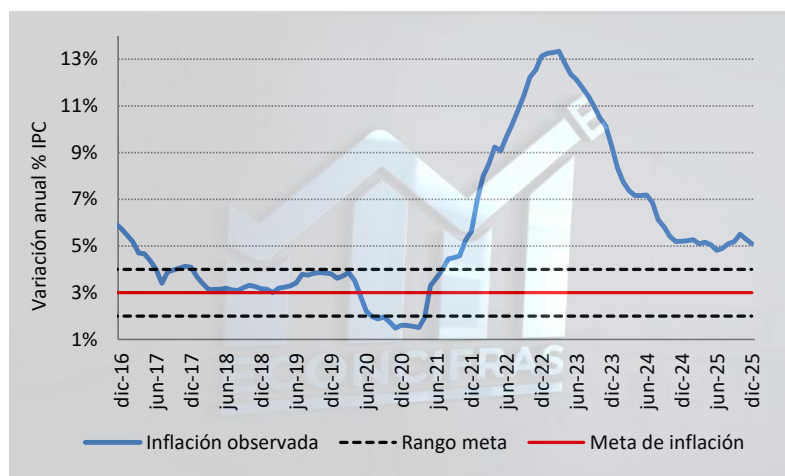
En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- A diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,1%, cifra levemente inferior al 5,2% del mismo mes de 2024. Del resultado del último trimestre destaca en octubre de 2025 la inflación anual registró su valor más alto de todo el año, 5,51%, pero en los dos meses siguientes se desaceleró.
- En diciembre de 2025 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, si bien disminuyeron frente al año anterior.
- En diciembre de 2025 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue -1,9%, frente a 5,8% anual de diciembre de 2024. Por actividad económica, todos los componentes tuvieron una reducción en su IPP. En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en 2025 los bienes de consumo final incrementaron su índice en 1,4% anual, mientras que todos los demás componentes se redujeron.
- El escenario inflacionario para 2026 es complejo. nuestro pronóstico es que al finalizar 2026 la inflación se ubique alrededor de 6,0%, en un rango de entre 5,8% y 6,2%.



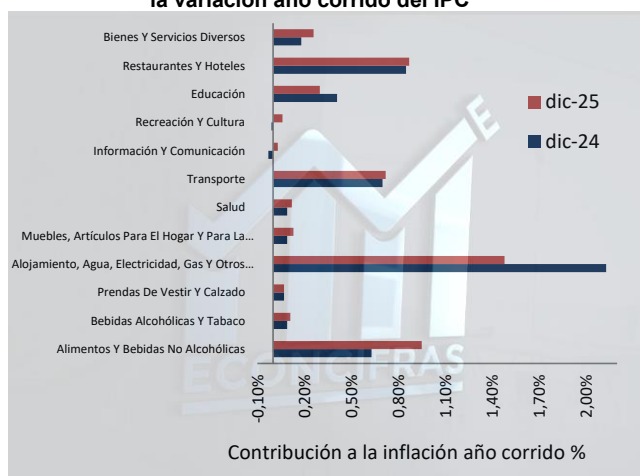
## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

A diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,1%, cifra levemente inferior al 5,2% del mismo mes de 2024 (Gráfico 1). Del resultado del último trimestre destaca en octubre de 2025 la inflación anual registró su valor más alto de todo el año, 5,51%, pero en los dos meses siguientes se desaceleró. Por su contribución a la variación anual de la inflación, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles tuvo el aporte más representativo con 1,5 puntos porcentuales (p.p.), seguido por Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1,0 p.p. (Gráfico 2). Entre los dos, explicaron el 48% del incremento anual del IPC en 2025, mientras que en 2024 este porcentaje fue 54%.

En la tabla 1 incluimos la inflación a diciembre de 2025 de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles desagregada por cada uno de sus componentes. El rubro con la mayor variación anual fue Suministro de Agua y

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Servicios Diversos Relacionados con la Vivienda con 8,0%, seguido por Alquileres Efectivos de Alojamiento con 5,3%. Por su contribución a la inflación anual, los componentes que tuvieron el mayor aporte fueron Alquileres Imputados del Alojamiento con 2,2 p.p. y Alquileres Efectivos De Alojamiento con 1,7 p.p.

**Tabla 1. Inflación de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles 1/**

	Ponderación	Inflación anual %				Inflación año corrido %				Contribución a la Inflación anual %			
		dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
<b>Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles</b>	<b>100,0%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>	<b>7,0%</b>	<b>4,8%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>	<b>7,0%</b>	<b>4,8%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>	<b>7,0%</b>	<b>4,8%</b>
Alquileres Efectivos De Alojamiento	32,0%	3,7%	7,6%	7,6%	5,3%	3,7%	7,6%	7,6%	5,3%	1,2%	2,4%	2,4%	1,7%
Alquileres Imputados Del Alojamiento	44,0%	3,6%	7,5%	7,3%	5,1%	3,6%	7,5%	7,3%	5,1%	1,6%	3,3%	3,2%	2,2%
Conservación Y Reparación De La Vivienda	0,4%	19,6%	10,3%	2,9%	2,9%	19,6%	10,3%	2,9%	2,9%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro De Agua Y Servicios Diversos Relacionados Con La Vivienda	11,7%	10,0%	11,1%	8,4%	8,0%	10,0%	11,1%	8,4%	8,0%	1,2%	1,3%	1,0%	0,9%
Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	12,0%	22,3%	15,8%	3,8%	0,1%	22,3%	15,8%	3,8%	0,1%	2,7%	1,9%	0,5%	0,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS. 1/ La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo que respecta a los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, el resultado de diciembre de 2025 de 5,1% anual fue superior al 3,3% de diciembre de 2024. El rubro con la mayor inflación fue Café, Té y Cacao con 28,4% y Frutas con 6,9%. La mayor contribución a la inflación anual provino de Carnes, 1,6 p.p.

### Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

En diciembre de 2025 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, si bien disminuyeron frente al año anterior (Gráfico 3).

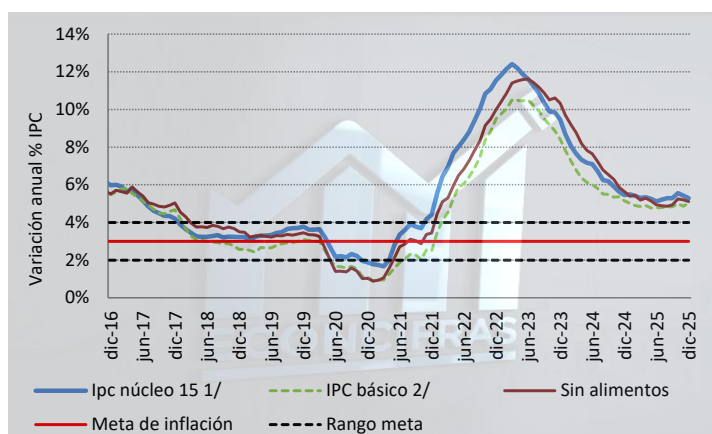
La variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 5,3%, por debajo del 5,5% de diciembre de 2024. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 5,2% en diciembre de 2024 a 5,0% en diciembre de 2025, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 5,1% en diciembre de 2025, frente a 5,7% del mismo mes del año anterior.

### Inflación de bienes regulados

En 2025 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 5,4% anual, frente a un 7,3% en 2024 (Gráfico 4). La mayor variación anual la tuvo el índice de Transporte por Carretera que se ubicó en 9,2% anual, seguido por Suministro de Agua con 6,9% anual (Gráfico 5).

En diciembre de 2025 los precios de referencia de los combustibles, para las 13 principales ciudades, tuvieron un valor promedio de \$16.057 por galón (\$/gal) para la gasolina y de \$10.983 \$/gal para el ACPM. Esto equivale una variación año corrido de 2,6% y 5,4%, respectivamente. Respecto a lo que sucederá en 2026, el Gobierno anunció su intención de reducir a partir de febrero, y nuevamente de forma gradual, el precio de referencia de la gasolina por cuenta de la

**Gráfico 3. Indicadores de inflación básica**



Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

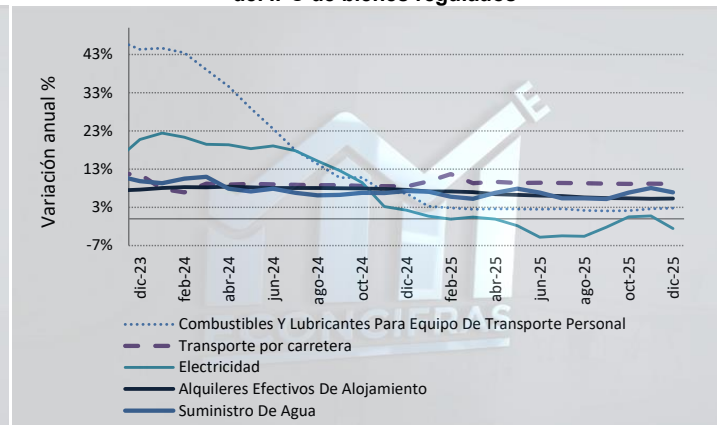
disminución en el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustible (FEPC), que al cuarto trimestre de 2025 registraba un superávit. El objetivo del Gobierno es llevar a cabo más reducciones para eliminar dicho superávit, estrategia que va en contra de los principios básicos del FEPC que es ahorrar en períodos de bonanza y amortiguar choques externos.

**Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados**



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

**Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados**



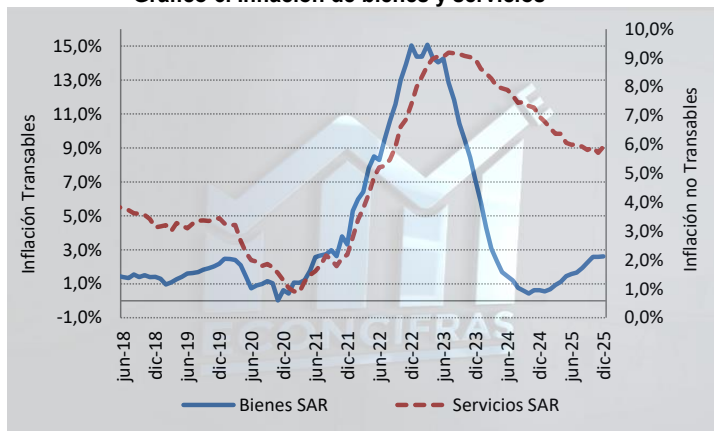
Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Respecto a los precios del gas, creemos que en 2026 persiste el riesgo de un aumento en las tarifas que se cobran a los hogares por cuenta de las importaciones de este gas a costos más altos. Según información del gremio (Acolgen), el país ingresó en un déficit energético sin margen de error, subrayando que la seguridad en el suministro dependerá de la capacidad para destrabar proyectos clave y restablecer reglas claras para la inversión.

### Inflación de bienes y servicios<sup>1</sup>

Según información del Banco de la República, en diciembre de 2025 la inflación de servicios alcanzó 5,9% anual, por debajo del 7,0% anual de diciembre de 2024 (Gráfico 6). La inflación de bienes fue de 2,6% anual, frente a 0,6% anual de un año atrás (Gráfico 7).

**Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios**



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

**Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM**



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

<sup>1</sup> Por un cambio en la metodología del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En lo que respecta a los bienes, en 2025 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Artículos en oro, plata, piedras preciosas y su reparación (31,9%); Cigarrillos, tabaco y derivados (10,6%) y Compra de periódicos (9,8%). Entre los que tuvieron la mayor reducción en su IPC estuvieron: Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27,1%) y Aparatos de procesamiento de información y hardware (-21,7%).

En lo que respecta a los servicios, los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (11,7%), Seguros médicos, de accidentes y medicina prepagada (10,5%) y Pago por alimentación en comedores (10,4%). Los dos rubros que tuvieron una reducción en su IPC fueron: Seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-8,2%) y Suscripción y servicio de televisión por redes y cable (-0,3%).

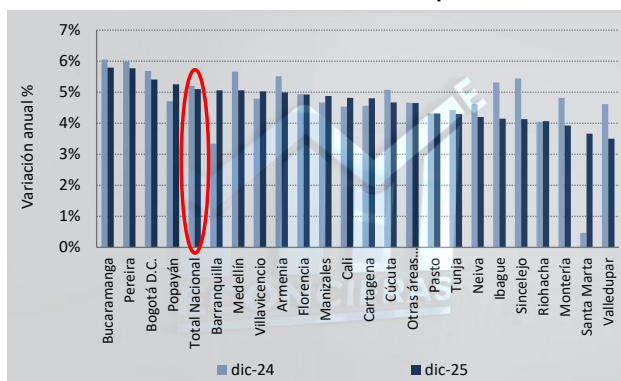
### Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual de diciembre de 2024 y de 2025 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En diciembre de 2025, del total de ciudades, 4 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Bucaramanga (5,8%); Pereira (5,8%); Bogotá (5,4%) y Popayán (5,3%).

Con respecto a lo observado en diciembre de 2024, en 2025 de la muestra de 23 ciudades 14 de ellas tuvieron una reducción en su tasa de inflación.

**Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades**

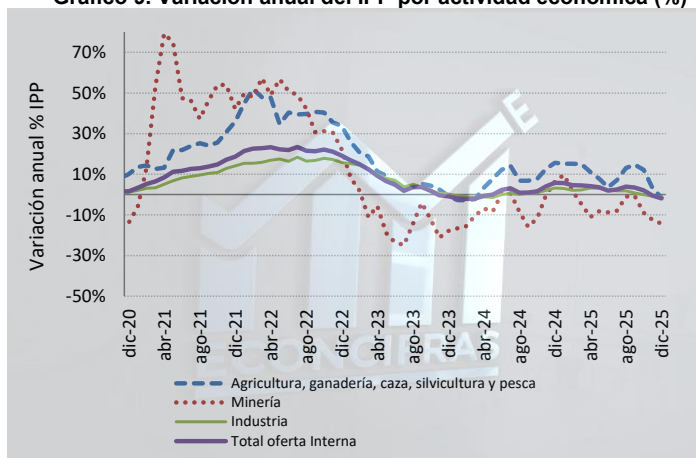


Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

## Índice de Precios al Productor (IPP)

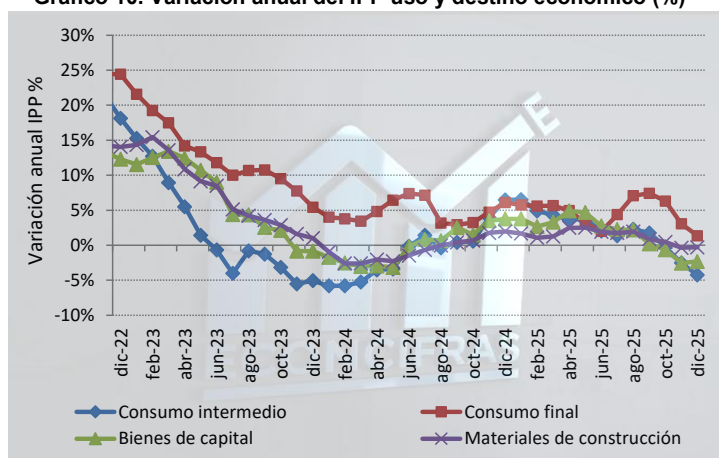
En diciembre de 2025 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue -1,9%, frente a 5,8% anual de diciembre de 2024 (Gráfico 9).

**Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)**



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

**Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)**

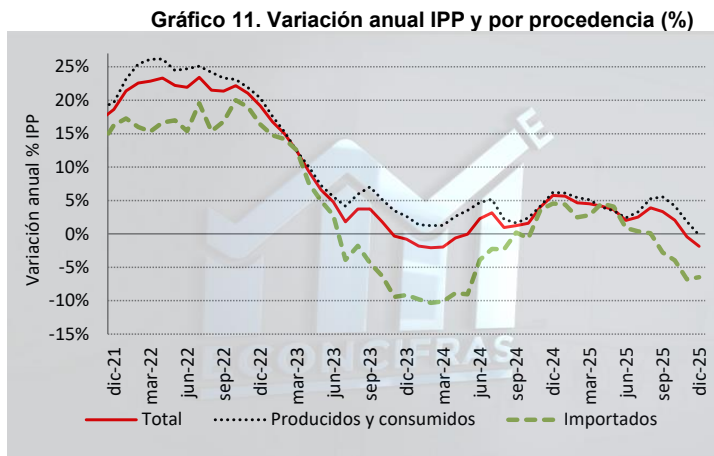


Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

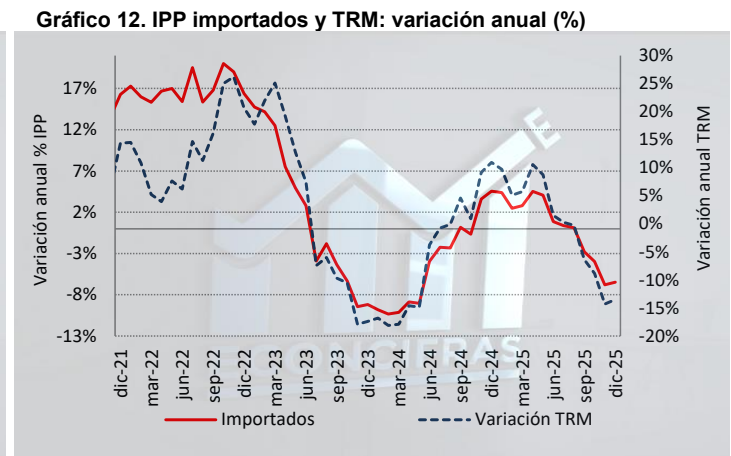
Por actividad económica, todos los componentes tuvieron una reducción en su IPP. Minería tuvo la mayor caída con -14,4%. En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en 2025 los bienes de consumo final incrementaron su índice en 1,4% anual, mientras que todos los demás componentes se redujeron. (Gráfico 10).

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

Por procedencia de los bienes, en diciembre de 2025 los bienes exportados tuvieron la mayor reducción en su índice, equivalente a -9,7% anual, mientras que la de los importados fue -6,4% (Gráfico 11).



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

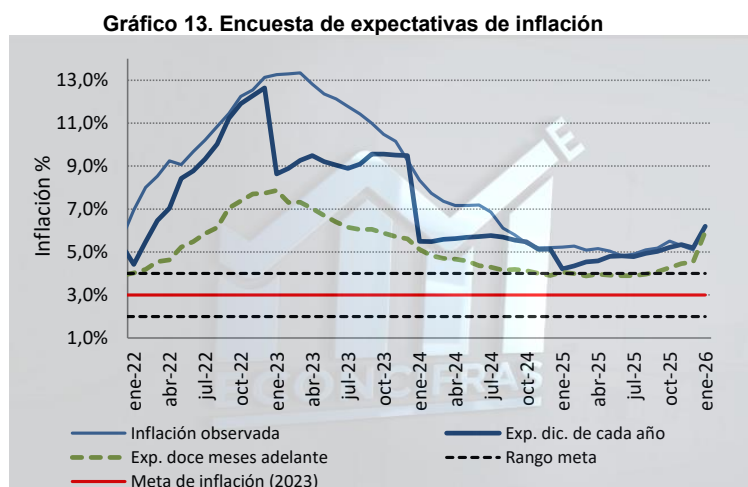


Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

## Expectativas sobre los índices de precios para 2026

El pasado 30 de enero la Junta Directiva del Banco de la República optó por incrementar su tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos de 9,25%, tasa que se mantenía vigente desde abril de 2025, a 10,25%.

Si bien en su sesión del 19 de diciembre de 2025 la Junta mantuvo inalterada su tasa, en las minutas de esa reunión se mencionó que dos co-directores votaron por que el incremento de la tasa de interés de política empezara a partir de esa misma sesión. Entre sus argumentos se esgrimió el de un elevado incremento del salario mínimo (el cual para esa fecha no había sido fijado), tanto por los riesgos inflacionarios como por su impacto fiscal. En tal sentido, y como resultado de la decisión del gobierno de decretar un aumento del salario mínimo para 2026 por encima del 23%, la Junta optó por el incremento de su tasa de intervención para así evitar un desanclaje persistente de la inflación con respecto a la meta, un deterioro de la actividad económica en el mediano y largo plazo, y para garantizar la estabilidad macroeconómica en el país.



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

Las cifras más recientes de la Encuesta de Expectativas del Banco de la República muestran que mientras en diciembre de 2025 el promedio de las expectativas de los analistas era de una inflación de 4,54% para 2026, en enero este dato se incrementó a 5,94% (Gráfico 13). Dicho aumento, subrayaron los codirectores, debilitó la postura restrictiva de la política monetaria al reducir la tasa de interés real ex ante en la misma magnitud. Con este cambio la postura de la política monetaria pasó a ser neutral, en un escenario en el que no debería serlo, y por ende advirtieron que esta última decisión de la Junta sería solo el inicio de un nuevo ciclo monetario.

El escenario inflacionario para 2026 es complejo, ya que al igual que en 2025 persisten elementos tales como el fortalecimiento de la demanda interna a un ritmo muy superior al del PIB, por cuenta del consumo privado y del gasto público, y la incertidumbre sobre el comportamiento de los precios regulados de la energía. A esto se suma el efecto del incremento en el salario mínimo, y como se irá transmitiendo gradualmente a los precios de la canasta básica. En contraste, la reciente tendencia de apreciación del peso y los anuncios del Gobierno de utilizar el excedente del FEPC son elementos que pueden matizar, si bien no contrarrestar, estas mayores presiones sobre los precios. Por tal motivo, nuestro pronóstico es que al finalizar 2026 la inflación se ubique alrededor de 6,0%, en un rango de entre 5,8% y 6,2%.

# ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

## Resumen de indicadores de inflación

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
IPC TOTAL	1,3%	0,4%	0,5%	0,3%	13,1%	9,3%	5,2%	5,1%	13,1%	9,3%	5,2%	5,1%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	1,0%	0,6%	0,4%	0,5%	9,5%	8,4%	5,2%	5,0%	9,5%	8,4%	5,2%	5,0%
IPC REGULADOS	0,7%	1,0%	0,7%	-0,2%	11,8%	17,2%	7,3%	5,4%	11,8%	17,2%	7,3%	5,4%
IPC SIN ALIMENTOS	0,9%	0,7%	0,4%	0,4%	10,0%	10,3%	5,6%	5,1%	10,0%	10,3%	5,6%	5,1%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	1,4%	0,1%	0,1%	0,1%	15,0%	7,1%	0,6%	2,6%	15,0%	7,1%	0,6%	2,6%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,8%	0,7%	0,5%	0,7%	7,4%	9,0%	7,0%	5,9%	7,4%	9,0%	7,0%	5,9%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (dic-25)												
Descripción	Pond.	Variación %			Contribución a la variación %			Participación %				
		Mensual	Año corr.	Anual	Mensual	Año corr.	Anual	Mensual	Año corr.	Anual		
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	15,1%	-0,1%	5,1%	5,1%	0,0%	1,0%	1,0%	-7,5%	18,6%	18,6%		
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,7%	0,3%	6,4%	6,4%	0,0%	0,1%	0,1%	2,2%	2,1%	2,1%		
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	4,0%	0,2%	2,1%	2,1%	0,0%	0,1%	0,1%	2,7%	1,3%	1,3%		
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	33,1%	0,1%	4,8%	4,8%	0,0%	1,5%	1,5%	8,8%	29,1%	29,1%		
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	4,2%	-0,1%	3,3%	3,3%	0,0%	0,1%	0,1%	-1,1%	2,6%	2,6%		
SALUD	1,7%	0,5%	7,2%	7,2%	0,0%	0,1%	0,1%	2,9%	2,4%	2,4%		
TRANSPORTE	12,9%	0,4%	5,4%	5,4%	0,1%	0,7%	0,7%	20,5%	14,1%	14,1%		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,3%	0,0%	1,2%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,6%	0,6%		
RECREACIÓN Y CULTURA	3,8%	1,0%	1,9%	1,9%	0,0%	0,1%	0,1%	12,0%	1,2%	1,2%		
EDUCACIÓN	4,4%	0,0%	7,4%	7,4%	0,0%	0,3%	0,3%	0,0%	5,8%	5,8%		
RESTAURANTES Y HOTELES	9,4%	1,2%	7,9%	7,9%	0,1%	0,9%	0,9%	52,2%	17,1%	17,1%		
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,4%	0,4%	5,0%	5,0%	0,0%	0,3%	0,3%	7,0%	5,1%	5,1%		
TOTAL	100,0%	0,3%	5,1%	5,1%	0,3%	5,1%	5,1%	100,0%	100,0%	100,0%		

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,7%	-0,4%	0,5%	-0,1%	27,8%	5,0%	3,3%	5,1%	27,8%	5,0%	3,3%	5,1%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,4%	0,7%	0,4%	0,3%	8,4%	11,9%	5,6%	6,4%	8,4%	11,9%	5,6%	6,4%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0,6%	0,2%	0,1%	0,2%	11,2%	5,2%	2,1%	2,1%	11,2%	5,2%	2,1%	2,1%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	0,4%	0,9%	0,6%	0,1%	6,9%	9,3%	7,0%	4,8%	6,9%	9,3%	7,0%	4,8%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	1,0%	0,2%	0,1%	-0,1%	18,3%	8,9%	2,2%	3,3%	18,3%	8,9%	2,2%	3,3%
SALUD	0,7%	0,2%	0,1%	0,4%	9,5%	9,5%	5,5%	7,2%	9,5%	9,5%	5,5%	7,2%
TRANSPORTE	1,2%	0,3%	0,4%	0,4%	11,6%	15,4%	5,2%	5,4%	11,6%	15,4%	5,2%	5,4%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,1%	-0,2%	-0,1%	0,0%	0,3%	0,1%	-0,9%	1,2%	0,3%	0,1%	-0,9%	1,2%
RECREACIÓN Y CULTURA	1,0%	0,7%	-0,2%	1,0%	8,4%	7,1%	-0,2%	1,9%	8,4%	7,1%	-0,2%	1,9%
EDUCACIÓN	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	11,4%	10,6%	7,4%	6,0%	11,4%	10,6%	7,4%
RESTAURANTES Y HOTELES	2,5%	1,5%	1,0%	1,2%	18,5%	13,2%	7,9%	7,9%	18,5%	13,2%	7,9%	7,9%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	1,2%	0,5%	0,2%	0,4%	13,1%	10,1%	3,3%	5,0%	13,1%	10,1%	3,3%	5,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

### INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
<b>TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)</b>	-0,3%	-0,8%	0,9%	-0,5%	19,2%	-0,8%	5,8%	-1,8%	19,2%	-0,8%	5,8%	3,8%
<b>AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	3,5%	0,2%	2,8%	-1,8%	33,7%	-0,8%	15,7%	-1,5%	33,7%	-0,8%	15,7%	13,9%
<b>MINERÍA</b>	-10,2%	-6,4%	0,0%	-2,2%	22,1%	-17,8%	6,5%	-14,4%	22,1%	-17,8%	6,5%	-8,8%
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	-0,5%	-0,7%	0,4%	0,0%	15,7%	0,4%	3,2%	-1,2%	15,7%	0,4%	3,2%	1,9%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

PROCEDENCIA DE LOS BIENES												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
<b>PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS</b>	0,2%	-0,6%	1,3%	-0,7%	20,3%	2,6%	6,2%	-0,2%	20,3%	2,6%	6,2%	6,0%
<b>IMPORTADOS</b>	-1,4%	-1,1%	-0,3%	0,1%	16,4%	-9,2%	4,5%	-6,4%	16,4%	-9,2%	4,5%	-2,2%
<b>EXPORTADOS</b>	-4,9%	-3,9%	-0,7%	0,7%	25,2%	-24,7%	10,2%	-9,7%	25,2%	-24,7%	10,2%	-0,5%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
<b>CONSUMO INTERMEDIO</b>	-1,8%	-1,3%	1,1%	-0,7%	18,1%	-5,1%	6,5%	-4,3%	18,1%	-5,1%	6,5%	1,9%
<b>CONSUMO FINAL</b>	2,0%	-0,2%	1,1%	-0,5%	24,4%	5,4%	6,1%	1,4%	24,4%	5,4%	6,1%	7,5%
<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>	-0,4%	-0,4%	-0,1%	0,1%	12,3%	-0,8%	3,8%	-2,3%	12,3%	-0,8%	3,8%	1,4%
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	0,3%	-0,2%	0,0%	0,0%	14,0%	1,0%	2,0%	-0,3%	14,0%	1,0%	2,0%	1,7%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirva como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*